

Aqua dulcis et sana ad bibendum: **la toponimia de las fuentes y manantiales** **en el Camino de Santiago**

Emilio Nieto Ballester

Universidad Autónoma de Madrid

ORCID: 0000-0001-6813-031X

Resumen: Por razones obvias la presencia de agua ha sido siempre, y lo seguirá siendo, fundamental para la vida. Así las cosas, su presencia en la toponimia es muy abundante. Este estudio, enmarcado en el conjunto de proyectos de investigación que conforman el *Toponomasticon Hispaniae*, propone por ello una visión general de la amplia serie de topónimos que muestran el concepto “fuente” “agua que mana”, “manantial” en las lenguas de España, tanto románicas como no románicas (el vasco), y ello a lo largo y ancho de todos los caminos que llevan a Santiago, hoy como ayer. Este estudio amplio, tanto de los sustantivos base como de la adjetivación que usualmente los acompaña, nos puede permitir establecer una lista de conceptos iguales o semejantes en el conjunto de ellos. De aquí pueden extraerse hipótesis plausibles en muchos casos en los que el estudio de topónimos aislados haría muy difícil tal cosa. Junto a este interés lingüístico esta comparación nos proporciona datos de considerable interés en estudios no lingüísticos, como antropológicos, históricos, etc.

Abstract: For obvious reasons, the presence of water has always been, and will continue to be, essential for life. Thus, its presence in toponymy is highly abundant. This study, framed in the set of research projects that comprise the *Toponomasticon Hispaniae*, therefore proposes an overview of the wide range of toponyms that show the concept of “source” “water that flows” and “spring” in the languages of Spain, both Romance and non-Romance (Basque), along all roads past and present that lead to Santiago. This extensive study, of the nouns and adjectives that usually accompany them, will enable us to establish a list of generally equal concepts in all of them. Plausible hypotheses can be drawn from here in many cases in which the study of isolated toponyms would make such a task very difficult. In addition to its linguistic interest, this comparison provides us with data of considerable interest in non-linguistic studies, and of an anthropological and historical nature, etc.

* La asistencia al congreso internacional *Toponimia no Camiño de Santiago* y la redacción de este artículo se enmarcan en el proyecto de investigación *Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica* PID2020-114216RB-C66 (AEI, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), parte del conjunto de proyectos que constituyen el *Toponomasticon Hispaniae*. Agradezco a las personas que han leído previamente este trabajo sus sugerencias y comentarios, que han contribuido a mejorarlo.

Palabras clave: Camino de Santiago, toponimia, onomástica, lat. *fōnte*, lat. *aqua*, resultados románicos.

Key words: Camino de Santiago, toponymy, onomastics, lat. *fōnte*, lat. *aqua*, Romance results.

1. INTRODUCCIÓN

El poeta griego Píndaro, uno de los más antiguos autores de la literatura occidental, al comienzo de su primera Olímpica afirma Ἄριστον μὲν ὕδωρ, que podemos traducir como “lo mejor es el agua”. Y sin duda que es así, pues el agua ha sido siempre elemento absolutamente necesario para la vida humana, para la vida en general me atreveré a decir. En un salto de veinte siglos nuestro Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, en 1611, el primer diccionario monolingüe de la lengua española, esto es, el primer diccionario en el que las palabras son explicadas en la misma lengua, afirma textualmente “ay muchos lugares que su nombre empieza por fuente y la razón es porque donde no ay agua no puede aver habitación; y assi las ciudades y lugares grandes se edificaron cerca de ríos; y los menores pueblos adonde huviessen fuentes”.

En esta misma línea de pensamiento, el *Liber Peregrinationis* del *Codex Calixtinus*, esa guía medieval para el peregrino a tierra jacobea, insiste en varias ocasiones en la calidad de ríos, fuentes, de aguas en general que el peregrino podía ir encontrando en su recorrido para conseguir esa *aqua dulcis et sana ad bibendum* en sus palabras textuales, “agua dulce y sana para beber”, absolutamente necesaria.

Así pues, por todo ello, esta contribución pretende estudiar brevemente, siempre desde el punto de vista lingüístico, la toponimia que hace referencia a fuentes, manantiales y agua en general a lo largo del Camino del Santiago, o mejor dicho a lo largo de los caminos de Santiago porque, como es obvio, no existe *un* Camino de Santiago, sino muchos caminos de Santiago. En última instancia puede afirmarse que el Camino de Santiago comienza donde cada peregrino comienza su peregrinar. Existen, pues, tantos caminos como peregrinos, y ese número infinito de caminos es, al tiempo, una unidad. Multiplicidad y unidad a la vez.

De esta manera, los topónimos que he estudiado provienen del conjunto de España y de sus distintas lenguas. Con todo, he intentado que la mayor

parte de ellos procediera de los territorios más visitados, más recorridos por los peregrinos desde tiempos antiguos, especialmente de las regiones que ahora llamamos Castilla-León, Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco, Aragón, sin que por ello haya una ausencia de Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña, etc. pues, como se ha señalado, en última instancia, todos estos territorios también podían ser recorridos por los peregrinos en su viaje espiritual, como lo son hoy mismo. El presente trabajo no pretende ser tanto una proposición profunda de ideas nuevas cuanto una visión general del tema propuesto, con algunas hipótesis que quieren ser novedosas, pero que no pueden ser abordadas en profundidad. Quiere ser también por ello un acicate al estudio ya más profundo y detallado de algunas cuestiones que he dejado, conscientemente, solo esbozadas.

2. AGUA Y FUENTE EN LENGUA LATINA: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PRESENCIA EN LAS LENGUAS ESPAÑOLAS

Como es sabido, el latín tiene para la expresión del concepto “agua”, “fuente”, “manantial”, etc., una serie amplia de palabras, la mayor parte presentes en la actualidad en nuestras lenguas romances. La principal de ellas es, obviamente, *aqua*, que aparece en las lenguas indoeuropeas occidentales¹ y que está presente en la totalidad de las lenguas romances.²

Es importante señalar que *fōns*, *fōntis* es palabra en principio masculina en latín clásico, adquiriendo el género femenino solo en latín tardío. Es un tema en *-i*, con lo que quiero decir que en principio la palabra fue en nom. sing. **fōntis*. No hay ninguna etimología plausible para ella al carecer por completo de paralelo en las otras lenguas indoeuropeas, que muestran palabras muy distintas para la expresión de este concepto. Solo cabe señalar aquí, de nuevo, la aparición en umbro de *Funtlere*, *Fondlire*, que puede entenderse muy bien como **Font(u)*

- 1 DÉLL (pp. 41-42, 746), con un amplio estudio de la historia de las palabras *aqua* y *unda* y de sus derivados. La palabra griega tiene un correlato lejano en el lat. *unda*, cuya /n/ debe entenderse como infijo. Es llamativo el hecho de que el umbro *utur* (abl. *une*) muestra el sustantivo con un significado aparentemente igual al griego. Repárese en que *utur* ha de leerse <*udur*>, siendo la letra <T> solo una grafía del alfabeto umbro, que no tiene la letra correspondiente a la dental sonora, y utiliza esta letra para los dos fonemas.
- 2 REW (p. 46 y p. 295) para *aqua*, *fons* y *fontāna*. Para el cat. *aigua*, occ. *aiga*, que presentan una evolución fonética sorprendente he propuesto una explicación alternativa a la usual (Nieto 2012).

lis-en, esto es, lat. *In Fontulis*, “en las fuentecillas”, pero ello no es en absoluto seguro (DÉLL pp. 244-245).

El nuevo género femenino aparece posiblemente por influencia de *aqua*. La palabra es panromance, salvo rumano y francés, y ha tenido algunos derivados especialmente fecundos, como es el caso del adjetivo *fontānus*, *fontāna*, cuya forma femenina se ha sustantivado sobreentendiéndose probablemente *aqua*, quizá sin embargo *platea*, ‘plaza’ o algo similar: fr. *fontaine*, esp. *fontana*, etc. Del género masculino originario han quedado abundantes restos en la toponimia. En lo que hace al territorio hispánico hay que notar que la presencia de *fontana* y sus derivados, tipo *fontanar*, *fontanal*, es débil en general, más en la actualidad que en el pasado. Da prueba de ello un hecho radical y que hasta la fecha no ha sido señalado y que no sé bien explicar: no hay ejemplos de *fontana*, *fontanar* con adjetivos en la toponimia española. A mi conocimiento no hay un solo caso de **fontana fría*, **fontana caliente*, **fontana vieja*, etc.³

3. PRINCIPALES DERIVADOS DE LAT-ROM. FŎNTE Y FONTĀNA EN LA TOPONIMIA HISPÁNICA. RESULTADOS DIALECTALES DE FŎNTE EN LA TOPONIMIA

Esta presencia importante de lat. *fŏnte* y *aqua* por las razones señaladas en la toponimia hispánica se plasma de forma paralela en la existencia de una serie riquísima de derivados de tipo variado, principalmente diminutivos y aumentativos. En la toponimia podemos rastrear una variedad aún mayor que en la lengua general, pasada y actual. Circunscribiéndonos tan solo a los casos de *fŏnte* y de *fontāna*, sin ánimo de exhaustividad e insistiendo principalmente en territorio de habla castellana, podemos trazar dos tablas como las que siguen.

3 Como se comentará de nuevo más adelante y como se trató en las sesiones del congreso, los frecuentes ejemplos gallegos de *fontela* en la toponimia son entendidos usualmente como procedentes no de *fonte* sino de *fontana*, con la pérdida regular de /n/ intervocálica. Es posible que sea así.

Tabla 1. Principal sufijación de lat. **fōnte**

Sufijos	Romance fonte	Otros sustantivos
Suf. lat. dim. <i>-ëlla</i>	<i>Hontilla, Fontilla, Fontella</i> , etc.	<i>Montilla, Portella</i> , etc.
Suf. dim. esp. <i>-eja, -ija</i>	<i>Fuente de Hontejas</i> (Fortanete, Te.), unicum	<i>La Calleja, Ponteja, Montejo</i>
Sufijo dim. despect. <i>-zuela</i>	<i>La Hontezuela</i> (Corduente, Gu.), <i>Las Hontezuelas</i> (Zarzalejo, Mad.), <i>Fontezuelas</i> (Valoria la Buena, Vall.), etc.	<i>Serrezuela</i> (Chaorna, So.), <i>Pontezuela</i> (Sto. Domingo de las Posadas, Áv.), etc.
Suf. dim. esp. <i>-ecilla</i>	<i>Fuente Fuentecillas</i> (Oña, Burgos), <i>Fuente de la Hontecilla</i> (El Pobo de Dueñas, Gu.), <i>Foncilla</i> (Arnuro, Cant.), <i>La Foncilla</i> (Villamañán, Le.), etc.	<i>Las Puentecillas</i> (Villamayor de Treviño, Bu.)
Suf. aument.-despect. <i>-arra</i>	<i>Fuente de la Hontarra</i> (Villar del Humo, Cu.), muy raro	<i>La Pontarra</i> (Urrea de Jalón, Zar.), <i>Peñarrasanta</i> (Quirós, Ast.), etc.
Suf. aument.-despect. <i>-arrón</i> (<i>-arrona</i>)	<i>El Fontarrón</i> (Brazuelo, Le.), <i>El Hontarrón</i> (Quintana Redonda, So.), <i>La Fontarrona</i> (Torre Val de San Pedro, Seg.) etc.	<i>Montarrón</i> (Gu.), <i>La Cotarrona</i> (Mata de Cuéllar, Seg.) etc.
Suf. aument.-despect. <i>-arrón</i> + dimin. <i>-cillo</i>	<i>El Hontarroncillo</i> (Olmeda del Rey, Cu.), unicum	<i>El Cotarroncillo</i> (Santibáñez de Valcorba, Vall.)
Suf. aument.-despect. <i>-ancha</i>	<i>La Hontanacha</i> (Cedrillas, Te.), unicum	<i>Fuente Merdancho</i> (Salvacañete, Cu.)
Suf. aument.-despect. <i>-azo, -azón, -azona</i>	<i>Hontazo</i> (S. Miguel de Serrezuela, Áv.), <i>Hontazona</i> (Bustillo del Páramo, Pal.)	<i>La Llamazona</i> (Piloña, Ast.)
Suf. dim. <i>-ij</i> + despect. <i>-aument. -arr.</i>	<i>Hontijarra</i> (Belmonte de Tajo, Mad.), unicum	<i>El Collijarro</i> (María, Alm.), unicum, dudoso.
Suf. <i>-añón</i>	<i>El Fontañón</i> (Jaramillo de la Fuente, Bu.), <i>Los Hontañones</i> (Berlanga de Duero, So.)	<i>El Campañón</i> (La Pola de Gordón, Le.), etc.
Otros sufijos del tipo <i>-ita, -ina, -ona</i> , etc.	<i>La Fonteta</i> (passim en el dominio catalán), <i>Las Fuentinas</i> (Candamo, Ast.), <i>Pieza del Ontinal</i> (Miranda de Arga, Nav.), <i>La Hontina</i> (S. Esteban de Zapardiel, Áv.), <i>La Fontona</i> (Mieres, Ast.), ⁴ etc.	General

4 Para los datos procedentes de Asturias y su interpretación, vid. García Arias (2000, pp. 155-157).

Tabla 2. Derivados de *fontāna*

Form. diminutivas	<i>Río Hontanija</i> (Torrelobatón, Vall.), <i>Fuente Fontanillas</i> (Moral de Sayago, Zam.), <i>Camino de la Fontanica</i> (Masueco, Sal.), <i>Manantial de la Fontanella</i> (Agres, Al.). Deben de entrar aquí los muchos casos de <i>Fontela</i> en Galicia y Portugal, procedentes de * <i>fontanella</i> con la pérdida regular de /n/ intervocálica. Se entiende que las formas <i>Fontenla</i> , <i>Fontenlo</i> , también muy frecuentes, son secundarias respecto de esta.
Masculino secundario	<i>Los Fontanos</i> (La Robla, Le.), <i>El Hontano</i> (Nuñomoral, Cáceres), <i>O Fontán</i> (Cerdeza, A Cor.), <i>Chao de Fontangordo</i> (A Pontenova, Lu.), etc.
Colectivos - abundanciales	<i>Hontanar</i> , <i>Hontanal</i> , <i>Fontanal</i> , <i>Fontanar</i> , etc. Cf. <i>Arroyo de Hontanares</i> (Tubilla del Agua, Bu.), <i>Es Fontanals</i> (Laspaúles, Hues.), <i>Els Fontanals</i> (La Torre de Cabdella, Lle.), <i>Hontanarejos</i> (Presencio, Bu.), <i>Hontaneda</i> (Castrojeriz, Bu.), etc.
Aumentativos - despectivos	<i>Arroyo de Hontanón</i> (Moratinos, Pal.), <i>Regato de la Fontanona</i> (Ferrerías de Abajo, Zam.), <i>Fuente La Fontanona</i> (Tineo, Ast.), <i>Camino de Fontanaza</i> (Olite, Nav.), <i>El Hontanazo</i> (Fresneda de Altarejos, Cu.), etc.
Sufijación en -anga	<i>Hontanga</i> , <i>Hontanguillas</i> (Burgos solamente), <i>Fuente de las Hontanguillas</i> (Hontangas, Bu.)

Como se ha señalado en el cuadro sinóptico anterior (tabla 1), usualmente se entiende que las formas gallegas del tipo *Fontela*, frecuentes en todo el territorio gallego, no proceden directamente de *fonte*, sino del diminutivo de *fontana*, esto es, de *fontanella*. A su vez las formas toponímicas *Fontenla* y *Fontenlo* (secundario masculino), también muy abundantes, mostrarían una /n/ secundaria por repercusión de la primera /n/ o por desnasalización de la vocal precedente tras la desaparición de /n/ intervocálica y generación de una consonante nasal implosiva (esa *n*). Todo ello es perfectamente posible, pero lo cierto es que sorprende la escasez de resultados de lat. *fontāna* en la toponimia gallega y la inexistencia de *fontá*, a mi conocimiento, como nombre común en el conjunto gallego-portugués (pocos ejemplos de *Fontá* y total ausencia de adjetivación) frente a la abundancia de *fontela*, *fontenla*, esto es, de resultados de la forma

diminutiva.⁵ Debe señalarse, por último, la inexistencia de derivados de *fontá* o *fontana* en este conjunto lingüístico gallego-portugués, del tipo de los del resto de los territorios románicos que muestran *fontana*, como los señalados.

Naturalmente los resultados de lat. *fōnte* y *aqua* en las lenguas romances españolas son de todos conocidos y están presentes en gran abundancia, por las razones señaladas anteriormente, en la toponimia española. Se debe tener en cuenta que junto a estos resultados regulares hubo con toda seguridad otros resultados dialectales que no llegaron nunca a la lengua sujeta a norma. En el caso de estas dos palabras, además, debe tenerse en cuenta que muy a menudo, en su aplicación toponímica aparecen como primer elemento de un topónimo por así decir “doble”. Se trata, por tanto, de elementos átonos en los que puede haber una evolución distinta de la que se produce cuando son utilizadas como palabras simples, como apelativos generales del idioma. En el caso del lat. *fōnte* por ejemplo, he tratado con cierto detalle la cuestión de los muchos resultados que hallamos en los territorios que tienen actualmente el castellano como lengua única. Así, hallamos muy frecuentemente *juan*, igual en todo al antropónimo y junto a este resultado *juan* hallamos también *fan-*, *am-*, *em-* entre otros.⁶

4. PRINCIPALES PATRONES SEMÁNTICOS PRESENTES EN LA ADJETIVACIÓN DE “FUENTE”

Como se ha señalado con anterioridad, las rutas jacobeanas están plagadas de topónimos que hacen alusión a la presencia de agua, manantiales, fuentes. Usualmente estos topónimos no solo nos indican que en efecto existe esa agua, sino que nos dan algún detalle más en torno a ella. Las posibilidades aquí son casi innumerables, pues tanto pueden hacer referencia a una característica por así decir “intrínseca” a la propia agua, manantial o fuente (color, sabor, etc.), como a alguna extrínseca (propietario de la fuente, arbolado en su entorno, etc.). Para tratar de obtener unos patrones semánticos frecuentes, lo que desde el punto de vista metodológico es no solo conveniente, sino necesario, he extraído unos cuantos ejemplos sobre todo de los primeros, de los que he llamado antes

5 Hay que añadir a ello que estas formas *Fontá* están en la zona de Galicia en la que *-anu >-á*, con lo que también puede proceder de *fontanum*.

6 Véase en detalle Nieto Ballester (2000a). El guion en los resultados señalados indica que se dan solo en composición, en topónimos del tipo *Ampudia*, procedente con total seguridad de lat. *fōnte pūtida*.

“intrínsecos”. La mayor parte de ellos, pues, son propuestos por su frecuencia, aunque en algunos casos se ha hecho justamente por lo contrario, por su rareza o la dificultad de su comprensión. Creo que de este conjunto se puede extraer un conocimiento aproximado del panorama general. Son las siguientes:⁷

alta, elevada, que está en un alto: *A Fonte Alta* (Po.), *Fuente Somera* (Bergasa, Ri.), *Fuensomera* (Perales de Alfambra, Te.), *Hontanón de la Susana*⁸ (Paredes de Nava, Pal.), *Arroyo de Fuentesusanas* (Valdepolo, Le.), *Paco Otajuán* (Laguarda, Hues.),⁹ *Iturgoien* (Leaburu, Gip.), etc.

amarga, agria: *Fuente de Juan Amarga* (S. Miguel del Cinca, Hues.),¹⁰ *Fuente Amarguilla* (Pesquera de Duero, Vall.), *Font Amarga* (Montgai, Lle.), *Fuente Aceda* (Los Yébenes, Tol.), etc. *Fuente Acea* (Rabanera del Pinar, Bu.), *Fuente del Acedal* (Villahán, Pal.) o el tautológico *Las Aceas Agrias* (Boca de Huérgano, Le.), etc.¹¹

arenosa: *Arroyo de Fuente Arenosa* (Valdeolea, Cant.), *Fuente Arenosa* (Gascones, Mad.), *Fonte Areosa* (Xermade, Lu.), etc.

bella, bonita, hermosa: *Fuente Hermosa* (Briviesca, Bu.), *Fonteformosa* (Pedrafito do Cebreiro, Lu.), *Fuente Umbella* (Torrecilla en Cameros, Ri.), cf. *Ederra* (Ugao-Miraballes, Bi.),¹² etc.

bendecida, bendita: *Fonte Bieita* (Vilarmajor, A Cor.), *Fuente Bendita* (Villadiego, Bu.), *Iturbendeikatu* (Olazti, Na.), etc.

7 Los datos proceden en su inmensa mayoría del NGBE, del IGN (Instituto Geográfico Nacional), disponible en red. Se ha utilizado también otros nomenclátore de las distintas CCAA con enlace en la general IGN. Los topónimos son indicados por municipio y provincia, esta última abreviada de forma inteligible y utilizando el topónimo en su forma en lengua propia cuando se da el caso (Lle., Lérida; Gip., Guipúzcoa, etc.). Cuando el topónimo en sí mismo es un municipio solo se indica obviamente la provincia. Ante cualquier duda en un caso concreto se puede confirmar el topónimo en el NGBE. Razones obvias de espacio impiden la discusión detallada de casos muy interesantes que se mencionan pero que, como se ha indicado antes, podrán ser estudiados quizá por otros en trabajos más detallados.

8 Puede no ser un ejemplo seguro y ser *susana* antropónimo, pero es también posible que *de la* sea expletivo, lo que es frecuente, y *susana* sea el simple adjetivo castellano procedente de lat. *sursum*, “arriba”.

9 Estudio detallado de este topónimo en Nieto Ballester (2000b).

10 Comienza con este topónimo *Juan Amarga* la lista amplia que se propondrá de topónimos donde *juan* es el resultado de lat. *fōnte*. Nótese que los ejemplos que se proponen son poco menos que seguros en todos los casos por distintas razones como la adjetivación femenina, la tautología, el lugar mismo conocido, etc.

11 Ya en el *Libro de Montería La Fuente Azeda* (“de los montes de la tierra de Alcaraz”, Ruhstaller 1995, p. 108).

12 El topónimo aparece como *Ederra iturria* en el NGBE pero dado el orden de palabras debe entenderse que *iturria* es aquí un genérico, no parte del nombre. Debo la observación a P. Salaberri en este mismo congreso.

blanca, alba: *Fonte das Augas Brancas* (Lambre, A Cor.), *La Hontalba* (Talavera de la Reina, Tol.), *Monte de Hontoba* (Escopete, Gu.), *Iturzurieta* (Luzaide, Na.), etc.

buena, bona: esta agua o fuente “buena” lo puede ser desde muchos puntos de vista. Tienen aquí especial relevancia dos casos bien conocidos por encontrarse en rutas jacobeanas muy transitadas. El primero es el caso de *Beberino*, localidad leonesa en la Ruta de San Salvador, que une León con Oviedo. Probablemente se debe entender *Beberino* como un adjetivo sacado directamente del verbo, indicando que una fuente es potable, buena. Es llamativo el género masculino y el sufijo, que puede ser diminutivo o no,¹³ pero es verosímil esta interpretación si tenemos en cuenta la existencia de otros casos muy semejantes en todo como *Fuente de Beber* (Pozos de Hinojo, Sal.), *Pozo de Beber* (Alcaudete de la Jara, Tol.), *Font-Bevedor* (Guils de Cerdanya, Gi.), también en masculino el adjetivo, y sobre todo, y creo que definitivo, *Juan Beber* (Fuenteguinaldo, Sal.).



Fig. 1. Fuente en la localidad de Beberino

13 Compárese, por ejemplo, *andarín*. El significado “activo” no es inconveniente, como muestra *Font Bevedor* entre otros casos.

Creo que es también muy importante aquí el caso de *Obona*, *Oubona* (Tineo, Ast.), nombre bien conocido del importante monasterio tan vinculado al Camino¹⁴ después de que este ha abandonado Oviedo. Compárese con probabilidad *Omaña*, *Oumaña* (Le.), río y comarca histórica, junto al Bierzo, que podría ser entendido como procedente de lat. *aqua magna*,¹⁵ quizá también *Oblanca* (Láncara de Luna, Le.), con lo que tendríamos tres ejemplos de resultado



◁ Fig. 2. El Camino se aparta un poco para ir al Monasterio de Oubona

△ Fig. 3. Monasterio de Oubona

- 14 El importante monasterio de Santa María de Oubona está, en última instancia, en una zona en la que hallamos también otros importantes centros monásticos como San Miguel de Bárzana y en la que también tenía intereses el todopoderoso monasterio de San Juan de Courias. Suele señalarse la existencia en las cercanías del monasterio de la Fuente del Matoxo, fuente de excelente calidad elogiada por el Padre Feijoo, a la que acudía a menudo. El documento de fundación por parte de Adelgaster, hijo del rey Silo, del año 780, presenta siempre *Obona*, pero su autenticidad ha sido puesta en duda y, en todo caso, puede presentar una forma modernizada en las copias posteriores. He encontrado la forma actual *Obona* ya en documento indudable de 1154 (CDOD 348). Esta interpretación de *Oubona* es admitida *dubitanter* por García Arias (2000, p. 152), quien no descarta un celtismo, lo que no parece muy verosímil. He consultado el documento en la edición de *España Sagrada* (tomo 37, pág. 306).
- 15 Es notable la aparición del nombre ya con la forma actual en 993 (CDOD, 36) en la secuencia “in río magore de Omaña”, en donde se yuxtaponen *magore* (esto es, *mayor*) y *maña*. A partir de esta fecha el hidrónimo se repite con distintas grafías, pero que deben ser leídas en todos los casos de la misma manera, igual a la actual. Así, por ejemplo, *Omania* en 1035 (CDOD 215), posteriormente con asociación con *humanus* hallamos *Humania* y semejantes (así CDCA, año 1048, 314). Se podría considerar, con todo, la posibilidad de un origen prerromano, tal y como sugiere Bascuas (2014, p. 77).

aparente [ou] [o] de *aqua* en la zona.¹⁶ Los tres adjetivos son totalmente compatibles con el significado hipotético del sustantivo en este análisis. Son indudables los ejemplos *As Augas Boas* (Laza, Our.), *Fombona* (Siero, Ast.), *Fonteboas* (Coristanco, A Cor.), *La Juambuena* (Castilforte, Gu.), *Lambuena* (Roa, Burgos),¹⁷ *La Bonagua* (Deva, Ast.), etc.

encalada, con cal: *Fuente Encalada* (Zamora), *Oncalada* (Cubillas de Rueda, Le.), *Suertes de Fuente Encalada* (S. Esteban de Nogales, Le.), *Foncalada* (S. Feliz, Ast.; Villar del Pedroso, Các.), *Juncalada* (Carrascalejo, Các.), etc.¹⁸

caliente, calda: *Auga Quente* (Lagoa, Lu.), *Vallina Foncaliente* (Sena de Luna, Le.), *Juan Caliente* (Navares de las Cuevas, Seg.), *Aguascaldas* (Hues.), cf. *Iturbero* (Asparrena, Ar.), *Urberoeta* (Mañeru, Na.), etc.

cerrada: *Fuente Cerrada* (Rábanos, Bu.), *Juan Cerrada* (Cifuentes, Gu.), *Güente Cerrada* (Vadillos, Ri.), *A Fonte Pechada* (Taboada, Lu.), *Font Tancada* (Martorell, Bar.), etc.

ciega, cegada: *A Fonte Cega* (As Pontes de García Rodríguez, A Cor.), *Fuente de la Fonciega* (Aguilar de Campos, Vall.), posiblemente *Casa y Noria de la Onciega* (Urda, Tol.), etc.

clara: *Fuenteclara* (Sotresgudo, Bu.), *Fuente Clara* (Treviana, Ri.), *Juan Clara* (Polaciones, Cant.), *Fuentes Claras* (Carcedo de Burgos; Fuentidueña, Seg.), cf. *Oblanca*.

dulce: *Auga Doce* (Viveiro, Lu.), *Fuente Dulce* (Villamuriel de Cerrato, Pal.), quizá *El Aguaduz* (Cudillero, Ast.), también muy dudoso *Cerro Anduz* (Castillo Albaráñez, Cu.), etc. Encaja aquí muy probablemente *Juan Mellida* (Retortillo de Soria), *Fuembellida* (Gu.), resultados procedentes de

16 *Oblanca* aparece de forma reiterada en documentación antigua como *Obranca*, *Obrancha* (primeras décadas siglo XIII, CDOD, 406, 418, 426, 427, 431, 478, 530, 534, 535). Puede interpretarse que la evolución fonética típica de la lengua gallega de /l/ a /r/ en este contexto se daba aquí también en esa época, aunque tampoco puede descartarse, efectivamente, que estemos ante un étimo distinto. Es importante señalar también aquí que García Arias (2000, p. 152) indica un posible cuarto ejemplo en el caso del topónimo leonés, en territorio ya lindando con Asturias, *Oseja* u *Oseyra*, en donde *seja* o *seyra* sería el propio nombre del río *Seya*, *Sella*. El paralelo con *Fonsella* (así en el NGBE, en el municipio de *Oseja* u *Oseyra*), el paralelo de otros topónimos como el mismo *Ribadesella* y la propia aparición (no mencionada por García Arias) de la expresión *aqua de Selia* en la documentación antigua a nuestra disposición (CO 56.16, año 1052) hacen esta interpretación, a mi juicio, muy verosímil.

17 Aquí /l/ es aglutinación del artículo. Nótese la extraordinaria dificultad de la interpretación de topónimos como este, *Lambuena*, de no proceder con nuestro método.

18 Ya desde 902 tenemos documentación de *fuentes encaladas*: “De sua ratione quam habuit in fonte incalata”. (*Colección documental catedral de León*, datos obtenidos mediante CODOLGA).

lat. *mellitus*, “de miel”, “dulce como la miel”, cf. *Mellide* (Cedemonio, Ast.). Debe entenderse así el importante topónimo jacobeo *Melide* (A Coaña), que sería un gen. sing. de este adjetivo en uso antropónimo.¹⁹

fría: *Fonte Fría* (Malpica de Bergantiños, A Cor.; Baamonde, Lu.), *Unfrida* (Valle de Sedano, Bu.), *Fuanfría* (Fanlo, Hues.), *Cerro de Juan Fría* (La Lomba, Cant.), cf. *Iturriotz* (Aia, Gip.), etc.

grande, mayor, ancha: *Fuente Grande* (Cangas del Narcea, Ast.), *La Fongrande* (Pola de Gordón, Le.), *Fonte Maior* (A Espiñeira, Lu.), *Juan Llada* (Castropodame, Le.), *La Onlada* (Santervás de la Vega, Pal.),²⁰ cf. *Iturzabal* (Doneztebe, Na.), cf. supra *Omaña*, etc.

de hierro, herrada, ferruginosa: *Fonte Ferreña* (Ortigueira, A Cor), *Fonte Ferrada* (Torre del Bierzo, Le.), *Fuente Herrada* (Bogajo, Sal.), *La Juanherrá* (Enguídanos, Cu.), etc.

horadada, cavada: *Surgencia del Horadón* (Espinoso de los Monteros, Bur.), *Fuente Foradada* (Hoz y Costean, Hues.) *Font de la Foradada* (Sentera, Lle.), *Fuente Cavada* (Cazalla de la Sierra, Sevilla), *Fuente El Socavón* (La Nava, Huel.), etc. Puede entrar en esta lista, a título provisional, el caso del importante topónimo jacobeo *Fonfaraón*, *Fanfaraón* (Allande, Ast.), en la conocida “Etapa de Hospitales” del Camino Primitivo. Cabría entender como **foradón* > **foraón* > *faraón* y, en ese caso muy hipotético, el primero de los topónimos de este apartado mostraría una forma prácticamente igual.²¹ Es importante, con todo, señalar aquí que nuestro topónimo parece estar presente en el *Libro de Montería* de una forma un tanto confusa, bien con la forma *Fonfarango*, bien con la forma *Fonfaraño*. Sea como sea, ambas son difícilmente compatibles con la forma actual y no parecen arrojar mucha luz sobre su origen.²²

19 La utilización del adjetivo como antropónimo está bien documentada, tanto en su forma masculina como femenina (HRN, p. 722).

20 La presencia del adjetivo lat. *latus*, *-a*, *-um*, “ancho” se repite en la toponimia más antigua. Hay casos muy conocidos, precisamente en nuestro mismo ámbito semántico, del tipo *Igualada* (Bar.), *Agolada* (Po.) <lat. *aqua lata*, etc.

21 No encuentro el topónimo en NGBE, pero es seguro. Coord. UTM 30T 446809 4780530 1520.

22 “...et de Brañuas á Paradella, et dende al Pico de Fonfaraño, et dende á la collada del Pico de Fonfarango” (VI, “De los montes de la tierra de Asturias”). El topónimo *Paradella* parece estar hoy bien presente en el conocido *Hospital de Paradiella*, muy cercano a las ruinas del conocido como *Hospital de Fonfaraón*. Respecto de *Brañuas*, que hay que entender *Brañúas*, no aparece en las inmediaciones de *Paradiella* o de *Fonfaraón*, si bien ciertamente existe en el concejo de Villayón, pero este se encuentra a unos 40 kilómetros. Es útil aquí el excelente libro de Ruhstaller (1995).

Fig. 4. Ruinas del Hospital de Fonfaraón



Fig. 5. Fuente de Fonfaraón



jordana: La utilización del adjetivo *jordana* con *fuelle* es, a mi conocimiento, exclusivo de la toponimia hispánica, lo que es de notable interés aquí. A lo que sé no ha sido señalada hasta la fecha. Evidentemente se trata de un significado derivado del carácter por así decir “sagrado” de las aguas del río Jordán, en donde fue bautizado Cristo. Dado que el hidrónimo se ha utilizado también como nombre de persona, tanto masculino como femenino, no siempre resulta fácil distinguir si estamos ante un adjetivo de fuente o ante un antropónimo. Con todo, resulta de todo punto evidente que la abundancia de la formación apunta a que en la mayor parte de los casos se trata del uso adjetival. Cabe citar aquí, entre otros casos, *Fuente Jordana* (Rubena, Bu.; Graus, Hues., Pal., Villas de la Ventosa, Cu., Villanueva de Guadamejud, Cu., Pozo-Lorente, Alb., etc), *Fuente de Jordana* (Ancín, Na.), *Fuente de la Jordana* (Ablanque, Gu., Santiago-Pontones, Jaén), *Fuente de Juan-Jordana* (Villarejo de Fuentes, Cu.), *Arroyo de Fuente Jordana* (Tragacete, Cu.), *Fuenjordana* (Tramacastiel, Te.), *La Font Jordana* (Rabós, Gi.), *Rec de la Font Jordana* (Sant Agusti de Lluçanès, Bar.), *Font Jordana* (Olost, Bar.), *Fuentejordana* (Royuela de Río Franco, Bu.), *La Fuente Jordana* (Yémeda, Cu.), *Camino de Fuentes Jordanas* (Torre de Esgueva, Vall.), etc. Puede añadirse bien aquí un solo ejemplo que

conozcamos con /č/: *Fuenchordana* (Luesia, Zar.), *La Jonjordana* (Añe, Seg., El Bonillo, Alb.), *Barranco de la Jonjordana* (Ciruelas, Gu.), etc. *Fuente Enjordana* (Jabaloyas, Ter.). El resultado /em/, /en/ en composición está asegurado por otros casos del tipo *Fuente de la Embuena* (Aras de los Olmos, Vale.), *Bodón de Empudia* (Revellinos, Zam.), cf. *Ampudia* (Pal.), *La Fuempudia* (Pedrola, Zar.), etc. Es muy llamativa su inexistencia en León, Asturias y Galicia.²³

labrada: *Fuente Labrada* (Bermillo de Sayago, Zam.), *Fuenlabrada* (Mad.), *Buenlabrada* (Condemios de Arriba, Gu.), *La Buenlabrada* (Cifuentes, Gu.), *Fuenllabrada* (Sta. Colomba de Somoza, Le.), etc.²⁴

larga, luenga, longa: *Fuente Lengua* (Zalamea de la Serena, Bad.), *La Fuente Larga* (Sebúlcor, Seg.), *A Fonte Larga* (Quiroga, Lu.), *Lombeiro da Fonte Larga* (O Riós, Our.), *Fontllonga* (Camarasa, Lle.), etc.

limpia, pura: *Aguas Cándidas* (Bu.), *Aguas Limpias* (Sallent de Gállego, Hues.), *Regueiro da Fonte Limpa* (Cuntis, Po.), *Arroyo de Fuente Limpia* (Arcones, Seg.), *Fuente Pura* (Los Torgados, Ast.), *Llano de la Fuente Pura* (Albendea, Cu.). Tienen aquí especial importancia los topónimos asturianos del tipo *Mieres*, *Meredo*, *Meredal*, *La Mereal*, etc. Muy vinculados al Camino en su mayor parte, para los que se ha señalado un significado de “puro”, “limpio”, refiriéndose precisamente a agua o fuentes a partir de lat. *mērus*. Sin ser imposible, se enfrenta esta posibilidad a dificultades de importancia. Hay que señalar, de nuevo, que aparecen también en Extremadura o Andalucía en casos como *Meredas del Río* (Casas de Millán, Các.), *La Mereda* (Lupión, Ja.), etc. que parecen indicar en la línea de un colectivo fitonímico en *-eda*.

23 He tratado este tema por extenso en comunicación presentada en el XXX Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románicas, habido en La Laguna (Tenerife) 4-9 julio 2022 de título “Juan Jordano (Camporrobles, Valencia), San Jordana (Miranda de Ebro, Burgos): apuntes sobre una interrelación entre toponimia y antroponimia”. Agradezco a todos los presentes sus observaciones y comentarios. Mi colega Vicente Feijoo (proyecto *Toponimia de Galicia. Galicia Nomeada*) tiene la amabilidad de darme noticia de dos únicas apariciones del nombre en Galicia. Una es precisamente una fuente, *A Fonte de Xordán* (Caldas de Reis, Po.), la otra una forma femenina *A Xordana* (Castro do Val, Our.). Pueden ser casos auténticos de aplicación de adjetivo a fuente, pero me inclino a ver en ellos usos antroponímicos. Si fuera lo primero se trataría de un uso rarísimo en territorio gallego.

24 Se trata, con gran probabilidad, de fuentes con piedras de cantería, como señala acertadamente Riesco Chueca (2018, p. 356). Los resultados *buen-* pueden ser ultracorrección a partir de **güenlabrada*. A este propósito, *Carralabuen* (Cripán, Ar.) puede ahora ser explicado bien, sobre todo si se añade *Carralafuen* (Alloza, Tc.) y tantos otros *Carralafuente*. Ambos aparecen así en el NGBE pero deben de ser agudos.

mala: *A Fontecativa* (Oza-Cesuras, A Cor.), *Fuente Mala* (Melgar de Fernamental, Bu., Cantimpalos, Seg.), *El Aguamala* (Laredo, Cant.), *Umala* (Pradoluen-go, Bu.), *Iturgaitz* (Arribe-Atallu, Na.), *Iturgaitzaga* (Lazkao, Gip.), etc.

mentirosa: el significado es aquí “que te engaña” porque a veces tiene agua, a veces no, de donde “escasa”, “que tiene poco caudal”. *Fuente Mentirosa* (Atapuerca, Bu., Ágreda, So., Villaseca, Seg.), *La Mentirosa* (Estadilla, Hues.), *Font Mentirosa* (Balestui, Lle.), *Font Mentidora* (Mata-Solana, Lle.): Cf. *Fuente de la Lágrima* (Santaella, Córdoba), etc. Entiendo que esto quiere decir el vasco *Iturrigutxi* (Cuartango, Ar.), etc.

negra: *Fuente Negra* (Quirós, Ast.), *Fuente de la Juan Prieta* (Algámitas, Sev.),²⁵ *Font Negra* (Farrera, Lle.), *Iturribaltzaga* (Basozabal, Bi.), etc.

nueva: igual que su antónimo, *vieja*, lo hallamos un poco por todas partes, como es natural. Serán, así, decenas los casos de *A Fonte Nova*, *La Fuente Nueva*, *La Font Nova*, etc. Cf. vasco *Iturribarria* (Menagarai, Ar.), etc.

orea, oria, aurea: a partir del adjetivo latino aurea, “de oro”, “dorada” cabe considerar *Fontoria* (Noceda del Bierzo, Le., Llaviana, Ast.), *La Fontoria* (Fuentes de Ropel, Zam.), *Fuente Hontoria* (Cuevas de Amaya, Bu.), etc. No puede excluirse que en algunos casos no sea esta la explicación,²⁶ pero desde el punto de vista semántico la imagen no es más sorprendente que las fuentes “de plata” que conocemos bien y está presente con formas más recientes del tipo *Fuente Dorada* (Astudillo, Pal.), *Arroyo de Fuentedorada* (San Pelayo, Vall.), *Fuente Oro* (La Nava de Ricomalillo, To.), etc.²⁷

pequeña: *Fonte Pequena* (As Pontes de García Rodríguez, A Cor.), *La Aguachica* (Meruelo, Cant.), *Iturritzikita Erreka* (Bidegoian, Gip.), etc.

perenne, que mana siempre: Es justamente lo contrario de la noción mencionada antes de “mentirosa”, “escasa”. Es notable la aparición de un adjetivo *perennial* convertido usualmente en *pernal*. Cabe que en algunos casos estemos ante resultados de *pedernal*. Se puede mencionar ejemplos con los

25 Como es sabido el significado antiguo de *prieto* es este de “negro”, “oscuro”, como en portugués actual. Nótese una vez más el resultado *juan* de lat. *fonte* con artículo femenino y tautología.

26 Así lo señala Riesco Chueca (2018, p. 355), quien entiende que se trata de formas sufijadas en *-oria* o en menor medida del antropónimo femenino *Oria*.

27 La documentación medieval abunda en ejemplos, a veces con la concordancia en masculino, lo que excluye el antropónimo totalmente. Así, valga por caso, en 1184 “...habet iusta fontem Aureum...” en la así llamada precisamente *Karta de Almunis de Fonte Aureo* (Coimbra). Consulta hecha en CODOLPOR.

distintos resultados de *fonte* en un territorio amplio: *Fonte Pernal* (Noia, A Cor.), *Fompernal* (Triacastela, Lu.), *Ompernal* (Saldaña, Pal.), *Juan Pernal* (Trabazos, Zam.), etc. Un resultado *-pornal* ha sido señalado también aquí en *Fuente'l Zampornal* (Mieres, Ast.).²⁸

pesada, pensada: *Arroyo de Fuente Pesada* (Manzanal de Arriba, Zam.), quizá *Fuente de la Pesadilla* (La Poveda de Soria), muy importante *Jumpesada* (Oseja de Sajambre, Le.).²⁹ Debe integrarse aquí necesariamente *Augapesada* (Ames, A Cor.). Una alteración de *pasada*, aunque semánticamente plausible, se enfrenta a la dificultad fonética del hecho, a la rareza de la estructura sintáctica y la frecuencia relativa de casos. Aunque no es fácil precisar el detalle del significado cabe que los ejemplos deban ser relacionados precisamente con otro importante topónimo jacobeo del Camino Francés, *Foncebadón*, en donde *cebado* podría tener un significado muy cercano al de “pesado” en el sentido de “pensado”, esto es, alimentado con “pienso”, de donde “grande”, “gordo”.³⁰

de plata, plata: *Fonte da Prata* (As Meandreiras, Lu.), *Fonte Prata* (Arzúa, A Cor.), *Fuente la Plata* (Valle de Sedano, Bu.), *Fuente de Plata* (Momblona, So.), *Font Argentera* (Corça, Gi.), etc.

podrida, podre, pútida: la imagen es muy frecuente, referida las más de las veces a aguas mineromedicinales, sulfurosas a menudo, a las que se atribuye propiedades curativas. Aparece un poco por todas partes en ejemplos de gran importancia lingüística, bien procedentes directamente de lat. *pūtīda*, bien con adjetivos ya románicos. Son ejemplos muy notables de lo primero casos como *Fuentepudia* (Ribera Alta, Ar.), *Ampudia* (Pal.), *Bodón de Empudia* (Revellinos, Zam.), *La Ampudia* (Miño de San Esteban, So.),

28 Así lo señala, verosíblemente a mi juicio, García Arias (2000, p. 156). Es interesante por el resultado *zam-* posible y presente en otros casos, y la tautología.

29 Hallo en documento del año 1222 (DMHB 172) un lugar denominado *Pesadas ...inter albergueriam del Corno et Pesadas...*

30 Naturalmente esta interpretación ha sido propuesta a título de posibilidad tan solo. La serie toponímica precisa de un estudio extenso. Dada la importancia del lugar en la ruta jacobea las menciones de *Foncebadón* son muchas y antiguas. Se halla a menudo formas del tipo *Fonte Sabaton* (1162 CDCA 787), *Fonsabadon Fonçabadon* en documentos de 1303 y 1379 (1536, 1823), pero incluso encontramos antes formas con aparente asociación con *salvador* del tipo *Fontis Salvatori* (año 1154 CDCA 757). Puede ser otra hipótesis alternativa el ver un segundo elemento antroponímico, el nombre de varón *Sabadón*, que hallamos documentado, aunque sea en un solo ejemplo (HRN, p. 920) y que sería semejante a *Sabbatellus*, siendo ambos derivados de *Sabbatus*. No lejos se encuentra precisamente *Sabadel del Troncedo*, El topónimo fue discutido con cierto detalle en la sesión del congreso y merece un estudio detallado.



Fig. 6. A Fonte Prata

La Juampudia (Torremocha del Pinar, Gu., Calomocha, Te.), *Collá de Zampudia* (Caso, Ast.),³¹ etc; de lo segundo, *Fuempodrida* (Tobed, Zar.), *Fuenpodrida* (Maicas, Ter.), *La Juan Podrida* (Barrachina, Ter.), *Fuente de Juan Podrido* (Valdesaz, Gu.),³² *Fuente de Aguas Podridas* (Mecerreyes, Bu.), *Font Podrida* (Fígols i Alinyà, Lle.), etc.

preada, priada: se trata de un caso de especial dificultad, que se señala precisamente en gran medida por ello. Hallo un solo caso seguro *Fuentespreadas* (Zamora, municipio en Tierra del Vino). Riesco Chueca (2018, p. 394) da una explicación algo complicada, entendiendo que se trata del leonés “priado”, de significado “estropeado”, a su vez, supuestamente, del lat. *praedare*, “robar”, con una evolución semántica difícil, a mi juicio. El significado sería, pues, “fuentes estropeadas”, “fuentes inservibles”, “fuentes en ruina”, bien la fuente en sí misma, al haber tenido un techo o algún tipo de construcción que se hubiera caído, bien porque las aguas estuviesen estropeadas. Sin que esta explicación sea totalmente imposible, creo que *-preada* puede integrarse mucho más fácilmente en la serie, muy amplia, como es natural, de *-pedrada*, con una evolución fonética sencilla de metátesis y desarticulación de /d/ intervocálica. Una fuente empedrada, bien con una construcción en torno a ese mismo manantial de agua o bien a sus pies, para evitar las molestias que el barrizal suele causar, es algo natural y frecuente, y la toponimia muestra así numerosos casos: *Fuente Empedrada* (Villagatón, Le., Montejo de Arévalo, Seg., Villarrubia de los

31 Es importante notar aquí como la comparación de la totalidad de los casos permite la explicación de un caso como *Zampudia* de esta manera. Advuértase la gran pluralidad de resultados fonéticos de lat. *fonte* que hallamos con este adjetivo.

32 Uno podría verse tentado a decir que aquí hallamos una conservación del género masculino de lat. *fonte*. No es imposible, pero parece más verosímil considerar que se ha alterado el género femenino por asociación de *Juan* con el antropónimo.

Ojos, C. Real), *Fuente de la Empedrada* (Medina de Rioseco, Vall.), *Fompedraza* (Segovia), etc.

quemada: *Onquemada* (Vega de Liébana, Cant.), *Fuente Quemada* (Alamedilla del Berrocal, Áv.), *Juan Quemada* (Villangómez, Bu.), con género masculino *Font Cremat* (Sant Llorenç de Cerdans, Vallespir, Francia). No es fácil comprender del todo en qué sentido una fuente puede haber sido “quemada”. Probablemente deba entenderse que lo quemado no es tanto la fuente en sí como la tierra, el lugar a su alrededor.

roja: *Augas Roibas* (Monfero, A Cor.), *Juan Rubia* (Ibros, Ja.), *Fuente Roja* (Bolorado, Bu.), *Iturri Gorri* (Balmaseda, Bi.) *Fuente Roya* (Arnedillo, Ri.), *La Font Roja* (Alcoi, Al.), *Fuente Colorada* (Villarejo, Ri.), *La Fomermeya* (Llaviana, Ast.), *Fuente Bermeja* (Villalobón, Pal.), etc.

sagrada, sacra, santa: *A Fonsagrada* (Lu.), *Fonsanta* (Bande, Our.), *Fuensanta* (Nava, Ast.), *As Augas Santas* (Pantón, Lu.), *La Fuensanta* (Muro de Aguas, Ri.), etc.

salada, salobre: *Fonte Salada* (Boiro, A Cor.), *Fuente Salada* (Condado de Treviño, Bu.), *Fuente Salgada* (Pereruela, Zam.), *Fuente Saldaña* (Quintanilla de Onsoña, Pal.), *Fuente Salsa* (Villalcázar de Sirga, Pal.), *La Fonsalada* (Logroño, Ri.), *Juan Salobre* (Saelices de la Sal, Gu.), etc.

salida: *Fuensalida* (Guadalajara), *La Fuensalida* (Torrecampo, Córdoba), *La Juan Salida* (Arnedillo, Ri.), *Pozo de la Juan Salida* (Viveros, Alb.), *Aguasalida* (Pardilla, Bu.), etc.

sana: *Fuente Sana* (Nolay, So.), *Font Sana* (Vilallonga de Ter, Gi.), *Fuente de la Salud* (Santa Colomba de Somoza, Le.), etc.

seca: *A Fonte Seca* (Laza, Our.), *Juan Secas* (Lagunilla, Ri.), *Juan Seco* (Alcaudete, Ja.), *Fuente de Juan Seca* (Astudillo, Pal.), *Font Seca* (Massanet de Cabrenys, Gi.), *Sonseca* (To.), *La Sonseca* (Ayamonte, Huel.),

tejada, techa, con techo, cubierta: *Juan Cubierta* (Cazorla, Ja.), *Fuente de Juan Cubierta* (Barbate, Cádiz), *Fancubierta* (Soto del Barco, Ast.), *Fuente Cubierta* (Villarino de los Aires, Sal.), *Fontecha* (Cangas del Narcea, Ast., Quintanilla del Molar, Vall.), *Fontecha de la Peña* (Pal.), *Fonteita* (Chandrexa de Queixa, Our.), etc.

turbia: *Barranco Fonturbia* (Nueno, Hues.), *Fuente Fuenturbia* (Ponga, Ast.), etc.

verde: *A Fonte Verde* (Irixoa, A Cor.), *Fuenteverde* (Lantarón, Ar.), *Fuente Verde* (Condado de Treviño, Bu.), de especial dificultad *Fuente de Aguanverde* (Pozaldez, Valladolid).³³

vieja: *Fontevella* (Pereira, A Cor.), *Fonteiravedra* (Lalín, Po.), que muy probablemente debe entenderse como *Fonte (da) Eira Vedra*, esto es “fuente de la era vieja”, pero tenemos también *Fonteviedra* (Pedrafita do Cebreiro, Lu.). Muy revelador es *Arroyo de Languanvieja* (Baños de Valdearados, Bu.). Cf. *Iturzar* (Barrundia, Ar.), etc.

5. OTRAS CARACTERIZACIONES DE “FUENTE”

Junto a la adjetivación directa, las posibilidades semánticas de un segundo elemento que forme un topónimo junto con *fuelle*, *agua* son, evidentemente, casi infinitas. En la mayor parte de los casos se trata de formaciones transparentes, aunque no siempre la motivación estará clara. En otros, con todo, los topónimos son muy o totalmente opacos. Solo a título de ejemplos citaré algunos casos:³⁴ *Fuente de los Frailes* (Candanchú, Hues.), *Fuente del Acebo* (Cudillero, Ast.), *Fuente de la Felguerina* (Llanes, Ast.),³⁵ *Fuente de los Leones* (Sta. María de Cayón, Cant.), *Fuente de la Raposera* (Matallana de Torío, Le.), *Fuente del Tobalón* (Valdegovía/Gaubea, Ar.),³⁶ *Fuente Ladrones* (Murias de Paredes, Le.), *La Fuente Sapiiega* (Cistierna, Le.),³⁷ *Fuente del Dujo* (Aguilar de Campoo, Pal.), *Fuente Lladierno* (Sargentos de la Lora, Bu.), *Fuente de Oro María* (Merindad de Valdivielso, Bu.), *Manantial Fuente Mojapán* (Valdearnedo, Bu.), *Fuente Suero* (Saldaña, Pal.), *Fuente Umbela* (Piérnigas, Bu.), *Fuente de la Campanilla* (Cercedilla,

33 Ya se ha señalado la dificultad de la interpretación de topónimos como este si no se integran, como se hace aquí, en series amplias. Creo que /a/ es aquí aglutinación del artículo y *guan-* resultado de *fonte*. Puede compararse más abajo *Languanvieja*.

34 Puede verse una magnífica panorámica general en torno a la provincia de Zamora en Riesco Chueca (2018, pp. 354-357).

35 *Felguerina* es un diminutivo de *felguera*, “helechal”. El doblote castellano exacto está muy presente en la toponimia: *Helguera*.

36 Aquí *tobalón* es un derivado claro de *toba*, cuya presencia junto a *fuelle* es muy frecuente dada la porosidad natural de la toba. Cf. *Barranco de Fontobal* (Hoya de Huesca), *Hontoba* (Gu.), etc.

37 Nada más natural que la presencia de sapos o ranas junto a fuentes, pero el adjetivo *sapiego* es inusitado y su presencia en este topónimo tiene gran valor, a mi juicio. Cf. más abajo el gallego *Fonte Culler*, en donde *culler* significa “renacuajo”.

Mad.), *Fuente del Tollar* (El Boalo, Mad.), *Fonte Alvite* (Arzúa, A Cor.), *Fonte Ameneiro* (Santiso, A Cor.), *Fonte Filloa* (Begonte, Lu.), *Fonte Culler* (Culleredo, A Cor.), *A Fonte do Chope* (Vilasantar, A Cor.), *Fonte do Farrapo* (Mondariz, Po.), *Lapur Iturria* (Loiu, Bi.),³⁸ *Sagarmina Iturria* (Gordexola, Bi.), *Sorginiturri* (Gesalatz, Na.), cf. *Fuente de las Xanas* (Villaviciosa, Ast.), *Torrent de les Bruixes* (Sta. Coloma de Gramenet, Bar.),³⁹ *Font de les Ventoses* (Fulleda, Lle.), *Font de les Tres Virtuts* (L'Espluga del Francolí, Tarr.), *Fuente Malnombre* (S. Román de Hornija, Vall.),⁴⁰ *Font-Romeu* (Odelló i Vià, Alta Cerdanya, Francia), etc.

6. OTROS SUSTANTIVOS ROMÁNICOS PARA LA EXPRESIÓN “FUENTE”, “MANANTIAL”: LOS CASOS DE “VOZ” Y “OJO”

Junto con las palabras directamente heredadas del latín con el significado de “fuente”, “manantial” es evidente que otros términos han ido surgiendo en las lenguas románicas para la expresión de este concepto. Se trata de palabras a menudo locales, no documentadas suficientemente en muchas ocasiones, que la lengua estándar ha hecho ir desapareciendo poco a poco o, al menos, ha hecho que queden presentes muchas veces solo en la toponimia, que muestra una vez ser fuente, y nunca mejor dicho, de datos de considerable interés para la dialectología histórica. Se trata de sustantivos como *voz*, *ojo*, *boca*, *bullón*, *madre*, *boquero*, etc. Por razones de espacio me ceñiré a continuación tan solo a las dos primeras palabras.

38 En vasco *lapur* significa “ladrón”, también “engañoso”. Cf. *Fuente Ladrones* (Murias de Paredes, Le.). Si entendemos el segundo significado debería ser puesto en relación este topónimo con *Fuente Mentirosa* que se ha tratado más arriba, aunque la interpretación más plausible es sencillamente entender “fuente de los ladrones”. Agradezco este comentario a mi colega P. Salaberri (UPNA-Euskaltzaindia).

39 La alusión a brujas, hadas o seres mitológicos, usualmente femeninos, en fuentes y manantiales es relativamente frecuente. El asturiano *xana* o *anxana* como el cat. *jana* son resultado de lat. *Diana*; el vasco *sorgin* es el término usual para “bruja”.

40 Las referencias a un “mal nombre” aparecen en algunos casos en la toponimia como sustitución de alguna palabra malsonante, usualmente relacionado con sexo, los órganos genitales, etc. A este propósito puede ser interesante mencionar unos versos de Berceo, en donde nos cuenta un milagro vivido por una tal Orfresa. Esta tal Orfresa es de una villa cuyo nombre no quiere decir: “Orfresa la clamaban devédeslo creer/ non quisiemos la villa en escrito meter/ ca no es nomneziello de muy bien parecer” (Vida Sto. Domingo, vv. 624-625). El pudor era extremo. Era natural de *Mambblas*, que Berceo correctamente entendía como procedente de lat. *mammūlas*, “tetillas”.

Así, el catalán documenta abundantemente el sustantivo *veu* (<lat. *vōce*) con un significado cercano a “corriente de agua pequeña, sobre todo subterránea” que aparece en topónimos del tipo *Font de la Veu* (Gavet de la Conca, Lle.), *Roc de la Veu* (Vilada, Bar.), *Font Saveu* (Sant Martí de Llàmena, Gi.),⁴¹ etc. Aunque Coromines ha propuesto un origen prerromano (DECLC, 3, pp. 107-111; 9, p. 228), la comparación del conjunto de los datos hispánicos parece apuntar a la explicación señalada, que por lo demás es trivial y banal, pues el agua “canta”, “tiene voz”. No es una metáfora, por así decir, tan extrema cuando tenemos otros ejemplos toponímicos tan seguros como *Manantial Cantalafuente* (Cármenes, Le.).

Fuera del dominio catalán, hay problemas de género, pero, con todo, en una relación máxima podemos señalar: *Vozmediano* (So.), que se repite cerca de Boñar (Le.), quizá a partir de un uso antroponímico, aunque en el mismo lugar también *Voznuevo* (Boñar, Le.). Estos ejemplos pueden ser bien resultados de *busto-* en composición, pero *A Voz* (San Sadurniño, A Cor.), *La Voz* (Siero, Ast.), *Voz de Llaviñeru* (Amieva, Ast.), *Voz de Parriellu* (Amieva, Ast.), *Voz de las Fandes* (Biescas, Hues.), *Fuentes de la Voz* (Sorihuela, Sal.),⁴² etc. no pueden ser sino lo que parecen. La imagen es la misma en otros casos como *Fuente de los Gritos* (Valverdeja, To.), *Río Gritos* (Valverde de Júcar, Cu.), *Arroyo Ruidoso* (Puebla de Lillo, Le.), *Fuentes de la Ruidera* (Cifuentes, Gu.), *Las Clamorellas* (Laluenga, Hues.), *Clamor Ancha* (Selgua, Hues.), *Clamor Baixa* (Raimat, Lle.), *Fuente del Clamor* (Cozuelos de Fuentidueña, Seg.), *Arroyo Clamores* (Segovia), etc.⁴³

De la misma manera, *ojo* es definido en el DRAE como “manantial que surge en un llano”, en una metáfora cercana a la vista en “fuente de la lágrima” y también al de “fuente horadada” a partir del significado de “cavidad de donde brota el agua”. Así, podemos señalar algunos casos del tipo *Los Ojillos* (Ciguñuela, Vall.), *El Ojillo* (Tejado, So.), mejor aún el tautológico *Fuente del Ojillo* (Rueda de la Sierra, Gu.; S. Pedro Palmiches, Cu.), *Ojos Negros* (Te.), etc. De la misma manera, *Font de l'Ullal* (Alfara, Tarr.), *Barranc d'Ulldellops* (L'Ampolla, Tarr.), cf. *Fuente Lobos* (La Vecilla, Le.), etc. En vasco la imagen también parece estar presente si atendemos a la propia existencia del sustantivo común *urbegi*,

41 Nótese el interés de esta tautología, con *veu* llevando, además, el artículo *sa* (<lat. *ipsa*).

42 Me parecen importantes estas dos formas tautológicas en lugares tan alejados como Salamanca y Huesca.

43 Propiamente, al igual que parece haber sucedido en cierta medida en el caso de *voz* en algunos dialectos locales, la voz *clamor* también es un apelativo general en algunas hablas aragonesas, con el significado de “barranco o valle que con las lluvias copiosas forma un gran arroyo”, según DA 70.

literalmente “ojo de agua” y que podemos traducir bien como “manantial”, o a la de topónimos como *Iturbegi* (Arrieta, Bi.), etc.

7. CONCLUSIONES

Llegados a este punto podemos extraer del presente trabajo, en lo fundamental, las siguientes conclusiones:

1. La toponimia del conjunto de España muestra abundantes muestras de referencias a aguas, manantiales, fuentes, como es natural y como ocurre en todas partes, pues el agua, las fuentes son indispensables y han sido siempre referente toponímico básico.

2. Las distintas rutas jacobeanas, como no podía ser de otra manera, muestran esta abundancia en sus distintas lenguas romances y en vasco. Para el estudio profundo de estos topónimos es necesario proceder considerando los principios generales de la investigación en toponimia y en lexicología históricas.

3. Debe atenderse a los muchos resultados locales de las palabras base que estudiemos, entendiendo que muchas variantes fonéticas y morfológicas nunca han llegado a las lenguas normalizadas, sujetas a convenciones.

4. Debe tenerse en cuenta también el principio básico de que junto a estos sustantivos base esperamos la presencia frecuente de referencias secundarias. Estas referencias secundarias pueden tener la forma de un adjetivo o más en general de un sintagma de significado adjetival. Es de esperar que estas referencias secundarias se repitan con mayor o menor frecuencia en los distintos territorios y lenguas, y con los distintos resultados fonéticos y morfológicos.

5. Así las cosas, la conjunción de las conclusiones numeradas como (3) y (4) podrá permitir la explicación verosímil de muchos de los topónimos opacos. La documentación antigua, de existir, será también un material de importancia a la hora de confirmar o refutar las hipótesis emanadas de los principios señalados.

6. Más allá del interés lingüístico de todo lo señalado hasta aquí, el estudio de la toponimia de las fuentes, manantiales, aguas a lo largo de las rutas jacobeanas puede proporcionarnos datos de interés que van más allá de lo lingüístico y afectan ya a nuestra comprensión del pasado en aspectos antropológicos, históricos, folklóricos, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bascuas, Edelmiro (2014). *Novos estudos de hidronimia paleoeuropea galega*. Vigo: Universidade de Vigo.
- CDCA = Cavero Domínguez, Gregoria y Martín López, Encarnación (1999-). *Colección documental de la Catedral de Astorga*. 3 vol. León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro”.
- CDOD = Fernández Flórez, José Antonio y Herrero de la Fuente, Marta (1999-2005). *Colección documental del monasterio de Santa María de las Dueñas*. 2 vol. León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro”.
- CO = García Larragueta, Santos (1962). *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo: Diputación de Asturias.
- CODOLGA = López Pereira, E., Díaz de Bustamante, J.M. e Carracedo Fraga, J., dir. (1994-). *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. Disponible en <https://corpus.cirp.es/codolga/>
- CODOLPOR = *Corpus Documentale Latinum Portucalense* (PTDC/CPC-ELT/4553/2012). Disponible en <http://codolpor.ul.pt/>
- DA = Andolz, Rafael (1977). *Diccionario aragonés*. Zaragoza: Editorial Librería General.
- DECLC = Coromines, Joan (1988-1991). *Diccionari etimològic i complementari de la lengua catalana*. 9 vol. Barcelona: Curial Edicions Catalanes & Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona.
- DÉLL = Ernout, Alfred y Meillet, Antoine (1967⁴). *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: Klincksieck.
- DELP = Machado, José Pedro (1977³). *Dicionário etimológico da língua portuguesa, com a mais antiga documentação escrita e conhecida de muitos dos vocábulos estudados*. 5 vol. Lisboa: Livros Horizonte.
- DMHB = Lizoain Garrido, José Manuel y Castro Garrido, Araceli (1985-). *Documentación del monasterio de Las Huelgas de Burgos*. 5 vol. Burgos: Ediciones J. M. Garrido Garrido.
- Ferreiro, Manuel (1996). *Gramática histórica galega*. Santiago de Compostela: Laiovento.
- García Arias, Xosé Lluís (2000). *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*. Gijón: Alborá Llibros.

- HRN = Becker, Lidia (2009). *Hispano-romanisches Namenbuch. Untersuchung der Personennamen vorrömischer, griechischer und lateinisch-romanischer Etymologie auf der Iberischen Halbinsel im Mittelalter (6.-12 Jahrhundert)*. Tübingen: Niemeyer.
- Nieto Ballester, Emilio (1997). *Diccionario breve de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nieto Ballester, Emilio (2000a). La toponimia de las fuentes en España: una nota sobre algunos resultados de lat. *fonte*. *Revista de Filología Española*. 80, 395-406.
- Nieto Ballester, Emilio (2000b). *Paco Otajuán* (Laguarta, Huesca) y *Otero de Naragantes* (Fabero, León). Una nota a propósito de una imagen toponímica. En: Benjamín García-Hernández, ed. *Latín vulgar. Latín tardío. Homenaje a Veikko Väänänen*. Madrid: Ediciones Clásicas, 209-219.
- Nieto Ballester, Emilio (2012). *Aqua non acqua* (App. Pr. 11) y el origen de cat. *aigua* y occ. *aiga*. En: F. Biville, M. K. Lhommé y D. Vallat ed. *Latín vulgare-latin tardif IX. Actes du IX Colloque International sur le latin vulgare et tardif*. Lyon: Maison de l'Orient et de la Méditerranée, 619-631.
- OC = Coromines, Joan (1989-). *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i de persona de totes les terres de lengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes & Caixa d'Estalvis i pensions de Barcelona,
- REW = Meyer-Lübke, Wilhelm (1968⁴). *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Carl Winter.
- Riesco Chueca, Pascual (2018). *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*. Zamora: Diputación Provincial de Zamora & Instituto de estudios zamoranos Florián de Ocampo.
- Ruhstaller, Stefan (1995). *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el "Libro de Montería" de Alfonso XI*. Tübingen: Max Niemeyer.